

Alertan sobre intento de estafa con partes falsos en comunas de la región de Valparaíso

Mucho ojo deben tener los vecinos y vecinas de la región de Valparaíso, ya que en al menos dos comunas se han reportado intentos de estafas con infracciones fraudulentas.

Tanto en la comuna de Quilpué como en Quillota se han encontrado papeles en los parabrisas que simulan ser infracciones, mostrando además códigos QR que dirigen a sitios de pago.

Anuncio Patrocinado

En el caso de Quilpué, la alcaldesa Valeria Melipillán usó sus redes sociales y la del municipio para advertir sobre este tipo de estafa.

En tanto, para la infracción falsa vista en Quillota, desde el municipio también han advertido las diversas diferencias que existen entre un parte auténtico y el falsificado.

1. En parte falso, en la parte superior del documento el logo municipal indica "Quillota.cl" y el real solo indica "Quillota".
2. En parte falso se indica fecha y hora de citación al JPL, en el auténtico se indica siempre "en espera de citación".
3. En parte falso se observa una firma de un inspector en forma manual, en el real va el nombre, apellido y la inicial del segundo apellido, sin firmas manuales.
4. En parte falso se observa un código QR para efectuar el pago de la multa, el original solo tiene un código de barra y los lugares físicos de pago.
5. En parte falso existen faltas de ortografía, se observa además una dirección para comparecer al Juzgado citando a la persona a calle Freire 337 siendo éste el Juzgado de Letras de Quillota.

Atención vecinos y vecinas de Quilpué ☐ ¡Ojo con esta estafa!
pic.twitter.com/HBYFfeJLuP

— Valeria Melipillán (@ValeMelipillan) [August 27, 2024](#)

Alertan sobre intento de estafa con partes falsos en comunas de la región de Valparaíso

COMUNIDAD
Municipalidad

DENUNCIO AL TRIBUNAL

Nº DENUNCIA: 4887168

LEY 18.280 , ART . 200 NRO . 7

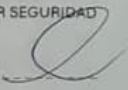
INFRACCION: ESTACIONAR LUGAR
PROIBIDO/SEÑALIZADO
LUGAR: CHACABUCO 199 Nº
FECHA: 27/08/2024
PLACA UNICA : TJ*ZZ*58
VEHICULO: HYUNDAI ELANTRA
COLOR: GRAFITO

CITADO PARA COMPARECER AL 1º
JUZGADO DE POLICIA LOCAL
DE QUILLOTA.
C.RAMON FREIRE Nº337

EL DIA: 11/09/2024 A LAS 9:00 HRS

SE INFORMA A USTED QUE ART. 22
DE LA LEY 18.287 ESTABLECE QUE
TODA PERSONA DENUNCIADA A UN
JUZGADO DE POLICIA LOCAL POR LA
PRESENTE CONTRAVENCION A LA
LEY DE TRANSITO,TENDRA DERECHO
A QUE SE LE REDUZCA A UN 25%
DEL VALOR DE LA MULTA, SI PROCEDE
AL PAGO DE LA MISMA DENTRO DEL
QUINTO DIA HABIL CONTADO DESDE
QUE ESTA A SIDO CURZADA.

INSPECTOR: INSPECTOR SEGURIDAD

FIRMA DEL INSPECTOR: 

Si desea evitar concurrir al
Tribunal , puede pagar con un 25% de
rebaja, dentro de los primeros
5 dias hábiles, contados desde el dia
Siguiente de la infracción en:

NºINTERNO L-10000073-727362
27 08 2024 16:50:19



Alertan sobre intento de estafa con partes falsos en comunas de la región de Valparaíso

y tú, ¿qué opinas?